



ACTA N° 86

En la ciudad de Artigas, a los cinco días de diciembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 20:15, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ, ESTELA FERREIRA, SONIA ALVES y ANDRÉS RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO SORAVILLA, la Suplente de Edil BLANCA BATISTA.

Total 7 Ediles en Sala.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y MÓNICA C. ARBIZA.

***Consideración del Acta N°85.**

-Se vota:(7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)

ASUNTO N° 442/2023. BANCADA DE EDELES DEL PARTIDONACIONAL. Nota de fecha 5 de octubre de 2023. Solicita se trate sobre tablas con carácter grave y urgente la situación del Museo de Bella Unión.

-El Secretario de la Comisión solicita que se incluya el **ASUNTO POR EL "0" 2/1791.** Fragmento del Acta N° 38. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil GUILLERMO MARAZZANO en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 07/04/2022 referente al día 6 de abril que se conmemoró el día de la actividad física.

-Las entrevistas son: martes 12 de diciembre a la hora 10:00 con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el miércoles 13 de diciembre a la hora 10:00 con el Ministerio de Educación y Cultura.

También coordinar una reunión (martes por la tarde) con ONFI por el tema de los desfibriladores y se visitarán las casas de la Intendencia, para el CEDA.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N°86 - 05/12/2023-

ASUNTO POR EL "0" 2/1776. Fragmento del Acta N° 35. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 10/03/2022 hace referencia a una propuesta de declarar el día 27 de noviembre como el día del samba departamental.

-El Secretario de la Comisión propone hacer un Reglamento.

La construcción de un Memorial del Samba, ubicado en Plaza Batlle. Sería un prisma rectangular de 45 x 45 centímetros y 2 metros de altura, con un pie de hormigón donde, anualmente, se colocarían placas por parte de las Escuelas de Samba.

Cada Escuela de Samba colocaría tres placas con el nombre de las personas fundadoras, éstas serán financiadas por cada una de las escuelas.

La placa tendrá una medida de 14 centímetros de largo por 5 centímetros de alto, entrarían tres placas por línea.

El reglamento establecería que el 27 de noviembre de cada año se realice una ceremonia conmemorativa con ofrendas florales al pie del memorial.

-Se vota: (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 156

“La Comisión aconseja al Plenario, aprobar la construcción de un Memorial del Samba que sería un prisma rectangular de 45 x 45 centímetros, con una altura de 2 metros con un pie de hormigón; en el cual se colocarían placas por parte de las Escuelas de Samba. El mismo estará ubicado en Plaza Batlle”.

ASUNTO POR EL "0" 2/1988. Nota de fecha 23 de mayo de 2023. La Comisión de Cultura solicita autorización para organizar en el mes de octubre un Congreso de Cultura que aborde nuestra identidad "Artigas Piedras Preciosas y Samba".

-El Secretario de la Comisión propone que el año que viene se vuelva a realizar la actividad relacionada, incorporar el pedido que realizaron los participantes, en esta edición, la visita a las canteras de piedras.

De estar inaugurado el Museo de la Piedra, agregarlo al recorrido.

Más allá de las realizar exposiciones y disertaciones sobre el carnaval, empezar a imponer esta fecha, al igual que con los premios Matías González, haciendo un reconocimiento a la trayectoria en el samba.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 86 - 05/12/2023-

Que ese reconocimiento sea hecho con piedras preciosas del departamento y que se llame: "Artigas, tierra de las más hermosas piedras".

Que en la reglamentación, Artigas, a través de Fedesa, pueda hacer seis nominaciones a personas que serán reconocidas en esa actividad por su trayectoria en el samba.

Hacer menciones especiales.

Que Bella Unión, Tomás Gomensoro y Baltasar Brum también puedan hacer nominaciones.

-El Presidente de la Comisión manifiesta que sería bueno que se reconociera a la gente, no solo involucrada al carnaval samba, sino también que se reconociera a las personas de las Murgas, del Candombe, etcétera.

***Se elabora una agenda de actividades para 2024.**

-Marzo: Logo.

-Junio: Edil por un día.

-Setiembre: (6, 7 y 8) Actividad que aborde nuestra identidad "Artigas Piedras Preciosas y Samba".

-Octubre: Homenaje a la Asociación Down y al Instituto Tapac en el mes de la concientización del Síndrome de Down.

-Noviembre: Premios Matías González.

ASUNTO POR EL "0" 2/1817. Fragmento del Acta N° 43. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 19/05/2022, se refiere a la escuela N° 70 de la ciudad de Artigas la cual lleva el nombre de Daniel Fernández Crespo.

-Se resuelve: archivar el expediente.

-Se vota: (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 157

"La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente".

ASUNTO N° 293/2021. MOTORES DEL NORTE. Nota de fecha 26 de agosto de 2021. La Asociación Civil Amigos de Picadas de Artigas, solicitan una reunión con la Comisión para exponer un proyecto que están llevando adelante.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA N° 86 - 05/12/2023-

-Se resuelve: Habiendo perdido actualidad, archivar el expediente.

-Se vota: (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 158

“Habiendo perdido actualidad, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.

ASUNTO N° 345/2020. A.P.A. ASOCIACIÓN – MOTORES DEL NORTE. Nota de fecha 31/11/2020. Solicitan que sus actividades de automovilismo y motociclismo se declaren de interés cultural para el departamento. Además solicitan respuesta a notas entregadas en relación a la donación de “fierros viejos”.

-Se resuelve: Habiendo perdido actualidad, archivar el expediente.

-Se vota: (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 159

“Habiendo perdido actualidad, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.

ASUNTO POR EL "0" 2/1610. Fragmento del Acta N° 9. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDÓN en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/06/2021, hace referencia al día 5/06/2021 la escuela N° 5 María Orticochea de Bella Unión cumple sus 160 años.

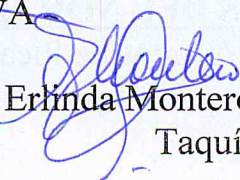
-Se resuelve: enviar oficio solicitando la constitución de la correspondiente Comisión de Patrimonio, a los efectos de contestar el oficio remitido por esta Junta Departamental N° 755/2021, de fecha 6/09/2021.

-Se vota: (7 en 7 Afirmativa – Unanimidad)

-Siendo la hora 21:00 finaliza la reunión.


MARCELO A. SILVA
Secretario


NÉSTOR SUÁREZ
Presidente


Erlinda Montero – Mónica Arbiza
Taquígrafas